

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS EN EL PERIODO POSTERIOR AL GENERAL GUSTAVO ALVAREZ

AMERICAS WATCH

ANNE NELSON
JEMERA RONE

PRESENTACION

El presente informe sobre la situación de los derechos humanos en Honduras en la época posterior a la abrupta caída del General Gustavo Alvarez Martínez, en marzo de 1984, fue publicado inicialmente en inglés por la organización Americas Watch, una importante institución dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos en el mundo, con sede en Washington, Estados Unidos.

Sus autoras, la periodista Anne Nelson y la abogada Jemera Rone, han estado en Honduras en diversas ocasiones durante el año pasado. En sus visitas han recogido información abundante sobre el problema de los derechos humanos en nuestro país y, luego de comprobarla y organizarla, la han publicado en este informe que, a no dudarlo, despertará mucho interés entre nuestros lectores.

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) ha considerado necesario hacer esta edición en español del informe de Americas Watch a fin de que pueda ser conocido su texto entre la opinión pública hondureña y, de esta manera, contribuir a una mejor difusión de lo que se publica y opina sobre Honduras en el extranjero.

Agradecemos a Americas Watch la autorización para traducir y publicar este informe.

Centro de Documentación de Honduras



ESPECIAL

ESPECIAL

JULIO

25



CENTRO DE DOCUMENTACION
DE HONDURAS
Apartado Postal 1882
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 32-84-86

I. INTRODUCCION

La frase en español "meterse en honduras" significa meterse en honduras. El dicho tiene una resonancia especial para Honduras, porque el sólo mantenerse a flote parece ser la lucha perpetua de este pequeño país de Centro América. Los hondureños, a diferencia de sus vecinos revoltosos (Honduras es el único país que comparte fronteras con Guatemala, El Salvador, y Nicaragua) no son dados a extremos violentos, a excepción del extremo de pobreza. Honduras, con una población de unos cuatro millones, es el segundo país más pobre en el hemisferio, solamente atrás de Haití.

Sin embargo, Honduras no ha sido inmune tampoco a la violencia política. El país tiene una larga historia de reñidas disputas sindicales y de tierra. Los militares han controlado el gobierno hondureño por la mayoría de este siglo, intercambiando el poder entre generales en una serie sin fin de golpes y contra-golpes de estado; ese poder ha sido un pasaporte al auto-enriquecimiento. Honduras ha sido considerada como el remanso regional, interesante para los Estados Unidos como una fuente de bananos; útil al resto de Centro América como un lugar para descargar excedentes de población y de bienes manufacturados, ya que el país careció de una base industrial propia.

A lo largo de los años 70 la sociedad hondureña siguió un curso paralelo a sus países vecinos. El régimen militar apretó su control a través de una serie de dictadores; las organizaciones eclesiales, campesinas, estudiantiles y sindicales lucharon para expandir su influencia, y los militares contestaron violentamente. La represión culminó con la masacre de dos sacerdotes y doce campesinos en Los Horcones, en el departamento de Olancho, en 1975.

La situación llegó a un momento decisivo a inicios de 1980 cuando la Administración Carter, impulsada a la acción por la victoria sandinista en Nicaragua el año anterior, insistió en que el General Policarpo Paz García, quien había tomado el poder a través de un triunfo militar en 1978, se alistara para renunciar y preparara el terreno para las elecciones democráticas. Paz protestó, sin embargo cedió (se le llamaba chistosamente "Inca Paz", o sea incapaz).

Los hondureños eligieron una Asamblea Constituyente en Abril 1980, y un gobierno civil, encabezado por el candidato del Partido Liberal Roberto Suazo Córdova, en Noviembre de 1981. Cuando entregue el poder a su sucesor el 27 de enero de 1986, Suazo se convertirá en el primer presidente civil elegido de Honduras en los últimos cincuenta años que haya completado su periodo presidencial.

Sin embargo, logrando una forma democrática de gobierno bajo la tutela de los EE.UU no puso fin a los problemas de Honduras. La administración de Suazo Córdova coincidió con una militarización sin precedentes de Honduras, bajo el patrocinio de los EE.UU, y bajo la dirección del Jefe de las FF.AA Gustavo Alvarez, quien se puede decir ejercía más poder que varios de los pasados dictadores militares de Honduras.

Alvarez trabajó estrechamente con los funcionarios estadounidenses para combatir lo que juntamente percibían como la amenaza creciente del comunismo. Para Alvarez, el peligro existía tanto en las fronteras hondureñas como también dentro de ellas. Para combatir la amenaza externa, juntó fuerzas con los EE.UU para convertir a Honduras en la piedra angular del poder militar estadounidense en la región; creó una nueva alianza con el enemigo tradicional de Honduras, el Ejército Salvadoreño; y adoptó una postura bélica en contra del gobierno sandinista en Nicaragua que amenazó en varias ocasiones con llevarles a una guerra total. Para extirpar la subversión interna, Alvarez dirigió a sus fuerzas del ejército y policiales en un programa de abusos sistemáticos de los derechos humanos en una escala que no tenía precedentes en Honduras; un destacado clérigo recientemente describió la era de Alvarez a America's Watch como "un período de terror horripilante".

Durante los tres años en que Alvarez estuvo en el poder, el país fue sacudido por asesinatos y desapariciones políticas -muchas de ellas dirigidas en contra de nicaragüenses y salvadoreños que se creía que tenían vínculos izquierdistas, y de hondureños que se creía que eran sus colaboradores. En otros casos, "conexiones nicaragüenses" eran una excusa transparente para abusos de derechos humanos contra hondureños involucrados en la lucha de muchos años en el país por la reforma agraria y otros problemas sociales. Esta

campaña doméstica de terror coincidió con la estrategia regional de la Administración Reagan de impedir el uso de Honduras como un punto de tránsito para los movimientos guerrilleros de Centro América.

Las fuerzas de seguridad, que anteriormente habían servido primordialmente como un embudo para la corrupción y un instrumento de control social, fueron responsables de la gran mayoría de estos abusos. Sin embargo, eventualmente los excesos de Alvarez repugnaron hasta a sus compañeros oficiales. Fue depuesto en marzo de 1984, remplazado por el Coronel de la Fuerza Aérea - ahora General - Walter López, y mandado al exilio en deshonra. Se informa que Alvarez ahora está vendiendo bienes raíces en Miami.

La salida de Alvarez significó el comienzo de una nueva etapa en la política hondureña. El siguiente año, en junio, el embajador estadounidense en Honduras, John Negroponte, también fue sustituido. Muchos observadores locales creían que Negroponte había perdido mucha de su eficacia con la defenestración de Alvarez, quien había sido un partidario ciego de las políticas estadounidenses en Honduras. De la misma manera, la prensa nacional había acusado reiteradamente a Negroponte de promover el militarismo y de meterse en los asuntos internos de Honduras.

La ruptura del eje Embajada-Jefes del Estado Mayor a mediados de 1984 trastornó todo el escenario. López, el nuevo Jefe de las FF.AA, al decir de todos, era más moderado que Alvarez, sin embargo carecía de su control férreo, y la lucha entre facciones continuó hirviendo en el ejército. El Presidente Suazo, quien no tenía pleito con Alvarez, perdió mucho de su celo inicial por los principios democráticos a lo largo del curso de su administración. A inicios de 1985 montó un ataque propio para retener el poder, fuera por el prolongamiento de su mandato o, si eso fracasara, con el intento de escoger su sucesor. Suazo eventualmente se puso en confrontación con el Congreso y su propio Partido Liberal; en un tiempo intentó encarcelar a toda la Corte Suprema.

Con las elecciones de noviembre, Suazo peidió contra un ala un poco más liberal del partido, guiada por José Azcona del Hoyo. Sin embargo, las maniobras de Suazo asestaron un golpe mortal a la unidad del partido, comprometiendo seriamente las instituciones democráticas del país

y limitando su habilidad para desafiar al poder militar en el futuro.

Contodo, las cambiantes alianzas internas de Honduras parecen haber hecho un impacto positivo sobre la situación de derechos humanos del país. El historial de derechos humanos de Honduras todavía queda notablemente mejor que los de El Salvador y Guatemala, y ha mejorado marcadamente durante el año pasado. El hecho más alentador es que no ha habido ningún asesinato político documentado de hondureños durante el año pasado (el tema de las muertes de refugiados salvadoreños será discutido por separado).

Abusos de derechos humanos en Honduras no constituyen la enfermedad violenta y atormentadora que es endémica a El Salvador y Guatemala; sin embargo, sí representan una fiebre baja y constante que nunca ha sido completamente curada, y cualquier mejora reciente en la situación de los derechos humanos del país tiene que ser comparada con un patrón de abusos menores continuos, pero todavía serios. El gobierno hondureño ha sido responsable de varios casos de tortura, detenciones ilegales, y amplia corrupción entre agencias gubernamentales y el sistema judicial.

Las fuerzas militares y policiales ejercen un fuerte grado de control sobre aspectos importantes de la vida política hondureña, incluyendo muchas áreas, tales como disputas de tierra y asuntos de refugiados, que normalmente están dentro del campo de las agencias civiles. Además, el gobierno de Suazo Cordova era renuente a desafiar a los militares respecto a la clase o a la envergadura de sus acciones. Uno de los temas más apremiantes de derechos humanos en el país, por ejemplo, es la demanda de una explicación pública de más de cien desapariciones que tuvieron lugar bajo el mando de Gustavo Alvarez. Este tema continuará atormentando al país hasta que las fuerzas armadas se responsabilicen por su parte en estas desapariciones y los responsables sean juzgados.

Los EE.UU. juegan un papel contradictorio en los asuntos internos de Honduras. Los EE.UU. tiene interés en perpetuar un gobierno civil electo en Honduras, invirtiendo \$ 600,000 solamente en las elecciones presidenciales hondureñas de 1985. Los EE.UU. también tienen interés en perpetuar la imagen de un gobierno democrático en Honduras - otros \$ 300,000 fueron gastados para traer a 300 observadores extranjeros



para las elecciones, incluyendo a una delegación norteamericana de 13 miembros.

Se ha señalado -probablemente con acierto- que, en alguna forma, la presencia norteamericana ha servido para aliviar la situación de derechos humanos en Honduras. La decisión del Congreso de otorgar grandes cantidades de ayuda militar y económica a Honduras lo ha puesto bajo su supervisión una vez por año, y ello ha obligado a los militares a tomar en cuenta inquietudes sobre los derechos humanos. Es dudoso que los militares hubieran cedido el poder al gobierno civil en 1981 sin la presión desde Washington.

Por otro lado, la militarización de Honduras patrocinada por los Estados Unidos ha tenido un efecto doloroso sobre la sociedad hondureña. Washington ha transformado a Honduras en un cuartel para sus fuerzas regionales, incluyendo un gran contingente de tropas norteamericanas, fuerzas regionales participando en frecuentes maniobras conjuntas, y las fuerzas contra-revolucionarias nicaragüenses, avaladas por los Estados Unidos, que ocupan las zonas fronterizas

y pasean libremente por Tegucigalpa. Los hondureños han tenido una historia de dificultades para controlar a sus propias fuerzas armadas; la sociedad civil ahora tiene que lidiar con la presencia de varios ejércitos.

En Centro América, los militares han sido tradicionalmente un enemigo de la democracia. Contrario a las protestas de la Administración Reagan, el fortalecimiento del ejército como institución y la multiplicación de su personal en Honduras, como también en otros lugares, solamente alimenta el virus en un paciente ya debilitado.

II. FORMAS DEMOCRATICAS

Para entender las elecciones que se dieron en Honduras el 24 de noviembre de 1985, es necesario recordar el impacto de las elecciones de 1981. El público hondureño fue a las urnas con entusiasmo, aunque el amplio analfabetismo del país -siendo más de 40%, el más alto de Centro América - dejó a muchos votantes sin seguridad sobre los temas y los candidatos, pero deseosos de sustituir el régimen militar de muchos años por civiles.

La carrera presidencial fue impresionante en su pluralismo. Los partidos Nacional (o "azul") y Liberal (o "colorado") de más de cien años de edad, todavía dominaban el campo, lanzando al candidato nacionalista Ricardo Zúniga en contra del liberal Roberto Suazo Córdova. Sin embargo, los dos también competían con los candidatos de minoría representantes del Partido Demócrata Cristia no (el afiliado más liberal en Centro América), el Partido de Innovación y Unidad, PINU, y una coalición izquierdista llamada Frente Patriótico Hondureño, o FPH.

Sin embargo, el pluralismo político no era una libertad que los hondureños podían dar por supuesta. Durante el período de inscripción, un candidato socialista aspirante al Congreso por el FPH, Virgilio Carías, fue secuestrado y detenido hasta que fue demasiado tarde para entrar en la carrera. El candidato a diputado del FPH, ex-rector universitario Aníbal Delgado Fiallos, fue sumariamente arrestado por la FUSEP, (la fuerza policial hondureña), y duramente interrogado. La FUSEP también invadió la oficina general del FPH, confiscando propiedad y archivos. Materiales de la campaña del partido fueron destruidos y mutilados. Estas acciones fueron realizadas sin órdenes judiciales, y ningún cargo fue presentado. El Frente Patriótico no participó en las elecciones de 1985, y

sus partidos miembros estuvieron notablemente ausentes del debate nacional.

El año mil novecientos ochenta y cinco trajo una forma más problemática de pluralismo, cuando los partidos Nacional y Liberal se dividieron en facciones competidoras. Las divisiones liberales fueron causadas por una reacción en contra del mismo presidente Suazo. Otros miembros destacados del partido habían criticado públicamente las posiciones más controversiales de Suazo Córdova, entre ellas su tolerancia al jefe de las FFAA Alvarez Martínez y su apoyo incondicional a la política norteamericana. Suazo respondió a la crítica cerrando filas e intentando asegurar un control más apretado sobre la presidencia.

En marzo de 1985 la contienda irrumpió en un conflicto abierto cuando Suazo, quien controlaba la Corte Suprema y el Tribunal Nacional de Elecciones, intentó arreglar el proceso de nominación de los partidos Liberal y Nacional para garantizar un sucesor "aceptable". Suazo encontró una fuerte oposición de la mayoría de su propio partido en el Congreso, organizada bajo el liderazgo del presidente del Congreso, Efraín Bú Girón. Este grupo carecía de la mayoría de dos tercios requerida para sobrepasar el veto esperado de Suazo de las reformas a la ley electoral, y dirigió sus acciones en contra de la Corte Suprema y el Tribunal Electoral de Suazo.

No haciendo caso de los procedimientos establecidos en la constitución hondureña, el Congreso destituyó a toda la Corte Suprema el 28 de marzo y eligió el día siguiente a los nuevos miembros. Suazo se vengó acusando a los nuevos jueces de traición. Obtuvo una orden del juez para arrestar al presidente de la Corte Suprema, y ordenó a la policía anti-motín que rodeara la Corte y el Congreso; el resto de la Corte se escondió. Todo el sistema judicial hondureño fue trastornado a los antojos de las ramas ejecutivas y legislativas del gobierno. Una corte interina, integrada a través de un compromiso entre las facciones en pugna, tomó poder hasta que una nueva corte pudiera ser nombrada por el ganador de las elecciones de noviembre. Suazo también logró un acuerdo en que las primarias serían realizadas simultáneamente con las elecciones.

El resultado inmediato de esta desafortunada opera cómica fue una escisión amarga en el Partido Liberal. Suazo y su ala nombraron

a Oscar Mejía Arellano, un anciano parecido a Suazo, quien prometió continuar la influencia y métodos de Suazo (provocando la acusación de "continuismo"). La cólera pública en contra de Suazo se desbordó, y Mejía, por su parte, un candidato relativamente sin color, encontró que su campaña atraía insultos y ridículo. Sus afiches en Tegucigalpa fueron objeto de actos vandálicos, sus detractores mancharon su retrato con baldes de pintura rojo-sangre. Cuando Mejía lanzó una serie de anuncios usando sus iniciales, OMA, se difundió que las siglas significaban: "Once Mil Arrugas", "Organización Mundial de Ancianos" y "Otro Muerto Andando".

La mayoría de la oposición de Suazo, incluyendo los banqueros de San Pedro Sula de mucha influencia, Edmond Bográn y Jaime Rosenthal, apoyaron a José Azcona del Hoyo, el ex-Ministro de Obras Públicas quien renunció de la administración Suazo protestando por su corrupción; Azcona era visto como un poco a la izquierda de Suazo. Los hermanos liberales Reina se separaron en una tercera facción, llamada M-LIDER, promoviendo la candidatura de Carlos Roberto Reina, y el líder del Congreso Bú Girón también se sumó a la carrera, siendo cuatro el número total de los candidatos presidenciales del Partido Liberal.

El Partido Nacional también estaba dividido por conflictos, sin embargo a un menor grado. Rafael Callejas, un graduado de la Universidad de Mississippi y funcionario renegado del gobierno de Suazo, representó a la corriente conservadora mayoritaria del partido. El empresario Fernando Lardizabal sacó algunos votos de la extrema derecha y un tercer candidato nacionalista, Juan Pablo Urrutia, atrajo aún menos apoyo.

Las elecciones de 1985 mostraron la naturaleza precaria de la democracia hondureña. Acusaciones de fraude empezaron temprano en la campaña. El 15 de noviembre, nueve días antes de la realización de las elecciones, los obispos católicos del país hicieron una petición pública para que el Tribunal Nacional de Elecciones hiciera "completamente claros" los términos de la elección para evitar un brote de violencia. Sin embargo, catorce personas fueron asesinadas en riñas políticas en el curso de la campaña, y los partidos fueron culpados por las muertes.

Suazo Córdova usó cada institución del gobierno a su disposición para promover la campaña de Mejía. Semanas antes de

6/ESPECIAL CEDOH

la elección, un visitante podía ver la propaganda de Mejía abiertamente exhibida en los edificios gubernamentales, incluyendo las oficinas ministeriales, la Penitenciaría Central, y el cuartel general de la FUSEP, o policía. A inicios de noviembre, Suazo tomó prestado un helicóptero militar estadounidense para volar sobre aldeas remotas. Mortificando a la embajada norteamericana, un ayudante de Suazo usó el helicóptero para echar hojas volantes de la campaña, algunas de las cuales acusaban a un opositor de homosexualidad y emborrachamiento público.

Sin embargo, los intentos de Suazo fracasaron, y Azcona agarró la victoria de las ruinas de un partido seriamente dividido. Aunque solamente ganó el 27.5% del total de los votos, comparado al 42.3% de Callejas, Azcona se benefició de una ley electoral que otorgaba el cargo al candidato más fuerte del partido que consiguiera el mayor número de votos - una trama de Suazo que resultó al revés.

Sin embargo, Azcona enfrentará un electorado confundido y desilusionado -una semana antes de la elección, una encuesta Gallup de Tegucigalpa mostró que solamente el 36 por ciento de los encuestados creían que su próximo presidente, sin importar quien fuera, iba a ser honesto. Azcona también tiene que prepararse para luchar en contra de un Congreso hostil y recalcitrante; ya que la mitad de sus 152 diputados estarán controlados por el Partido Nacional de Callejas, y otros 21 por los liberales molestos, Mejía y Bú Girón.

Las disputas e irregularidades que marcaron las elecciones de 1985 en Honduras no fueron extremas en comparación con los modelos centroamericanos. Los hondureños claramente han hecho algún progreso en instituir un gobierno civil y en reducir prácticas anteriores de fraude electoral obvio. Sin embargo, la política norteamericana en Honduras está basada sobre un retrato del país como una democracia modelo amenazada por agresores externos y subversión interna, paralelamente análoga a la visión de Gustavo Alvarez.

En realidad, Honduras está lejos de una democracia modelo. La política estadounidense ha favorecido con figuras que tienen simpatía por los objetivos de los EE.UU. hombres como Alvarez y Suazo Córdova, y otros que pueden asumir sus posiciones en el futuro. En el nivel doméstico, tales aliados simbolizan el mando autoritario, y su

poder, fortalecido por los EE.UU, ha debilitado de modo significativo las instituciones democráticas fundamentales del país; o sea las Cortes, el Congreso, y los partidos políticos. Los verdaderos enemigos de la democracia hondureña pueden de hecho ser internos y externos; sin embargo, no siempre se visten de rojo.

III. VIOLACIONES DE LIBERTADES POLITICAS Y RELIGIOSAS

El ejercicio de libertades políticas en Honduras es limitado por los militares, la policía, y la naturaleza inconstante de la misma política hondureña. En Honduras, tal vez aún más que en los países vecinos, el activismo tiende a ser enfocado acerca de temas localizados y básicos, promovido por los sindicatos campesinos o de trabajadores o comunidades de la iglesia. Las autoridades frecuentemente responden a este activismo local con acusaciones de "influencia extranjera" y subversión.

La incidencia de muchos abusos en contra de la iglesia, la prensa, y los sindicatos ha disminuido tajantemente en el curso reciente de 1984 y 1985. Sin embargo, el tipo de violaciones de derechos humanos que siguen indican que las tres instituciones operan dentro de un margen estrecho, limitado, más por estructuras económicas y sociales que por derechos constitucionales. Castigos severos esperan a aquellos que sobrepasan este margen, generalmente aplicados por las fuerzas de seguridad mismas, sin consideración a las convenciones de la ley.

A. La Iglesia

Honduras es un país predominantemente católico. Aunque sectas evangélicas y fundamentalistas han hecho bastante progreso en el país a lo largo de los últimos diez años, la Iglesia Católica todavía ejerce una enorme influencia social. Los reformistas dentro de la Iglesia estuvieron en el centro de las tensiones a mediados de los años 70. Desde entonces, la jerarquía eclesial ha estado dividida entre sus propios instintos de cautela, y la necesidad de defender a sus organizaciones de base en contra del abuso oficial.

Los clérigos de alto rango en la Iglesia Católica informan que las comunidades religiosas en las zonas rurales son frecuentemente hostigadas por las autoridades militares y policiales.

"Algunas veces ellos dicen que los Delegados de la Palabra son comunistas y los capturan", explicó un obispo. "Hay diecinueve

Delegados de la Palabra en la penitenciaría, la mayoría de ellos bajo acusaciones fabricadas de crímenes comunes - robo, robo de ganado - Estamos trabajando sobre sus casos con el intento de acelerar sus procesos" También ha existido un número de casos en que los militares han rodeado algunos poblados rurales, golpeando e interrogando a miembros de las comunidades cristianas de base, y algunas veces "desapareciéndolos temporalmente" a través de la detención ilegal. La evidencia en contra de las víctimas es a menudo poca o inexistente, y los funcionarios de la iglesia creen que los militares tienden a basar sus acciones sobre las quejas de los terratenientes en contra de los líderes campesinos y labúsqueda de oportunidades para la extorsión, en vez de una sospecha real de actividades subversivas.

Un caso de éstos ocurrió el 4 de agosto de 1985 en Cubana, Colón, cuando Miguel Lemus, un Celebrador de la Palabra de 35 años de edad, fue arrestado sin una orden judicial. Fue llevado a las oficinas cercanas de la FUSEP, después transferido a la oficina central de la DNI en Tocoa, (Colón), acusado de viajar a Nicaragua. De hecho, Lemus había estado intentando ir a los EE.UU, pero nunca llegó más allá de Belice. Lemus fue puesto en libertad varias semanas más tarde, pero las autoridades hondureñas negaron que él hubiera sido arrestado o que estuviera bajo su custodia.

Otro incidente más raro ocurrió el 19 de agosto de 1985, cuando un sacerdote jesuita norteamericano llamado Jack Donald fue arrestado en Savá, Colón. "El Padre Donald fue capturado debido a rumores", comentó un alto funcionario de la Iglesia. "El había trabajado en Olanchito con una tribu de indígenas, ayudándoles a mercadear sus productos sin los intermediarios. Esto enojó a los intermediarios, quienes fueron ante los militares y dijeron que era comunista, y los militares estaban felices de tener un pretexto para su arresto". Donald fue acusado de "crímenes en contra de la seguridad del estado".

Donald fue interrogado abusivamente por las autoridades hondureñas, quienes lo ataron y pusieron una capucha plástica para la lluvia sobre su cabeza. Después del interrogatorio, fue transferido de un lado del país al otro en un jeep conducido por un soldado norteamericano; aunque los dos tuvieron una discusión larga,

el soldado aseveró que el no "sabía que el sacerdote estaba siendo detenido". El consul estadounidense, Lincoln Benedicto, ayudó a obtener la libertad de Donald poco tiempo después de su arresto, aunque él no había intervenido en otros casos recientes que implicaban a ciudadanos norteamericanos.

Las autoridades hondureñas han usado fallos arbitrarios de migración en contra de otros religiosos a quienes consideran indeseables. En abril de 1985, la hermana María Eseverry Goyeneche fue deportada de Honduras de una noche a la otra, sin pasaporte, ni identificación ni dinero. Eseverry, una monja nacida en España que había tomado ciudadanía Venezolana, había estado trabajando con una comunidad pobre en la costa norte.

La razón dada para su deportación fue que se la mencionaba en la autobiografía del padre Guadalupe Carney, un sacerdote norteamericano que desapareció junto con una pequeña columna de guerrilleros en 1983. Aunque la jerarquía católica trató de interceder a favor de ella, un obispo declaró, "el director de migración ni nos recibió... y el agregado militar de Venezuela no la defendió tal como hubiera debido".

Funcionarios hondureños usaron tácticas parecidas en contra de Kathryn DeRiemer, una empleada de Catholic Relief Services en Honduras. DeRiemer, una ciudadana norteamericana que había estado trabajando con refugiados salvadoreños en Colomoncagua, fue expulsada de repente del país el 11 de abril de 1985, aunque había estado viviendo en él desde 1980. Los funcionarios hondureños que llevaron a cabo la acción pasaron por alto su permiso de trabajo válido y la aplicación para prorrogar su residencia que estaba pendiente



8/ESPECIAL CEDOH

en el Ministerio del Interior y de Justicia. Aunque algunos líderes católicos hondureños continúan denunciando éstos y otros abusos de derechos humanos, no hay duda que las acciones del gobierno hondureño han tenido un efecto espeluznante sobre las actividades de la iglesia. Después del período de abusos severos en los años 1970, los obispos cerraron varias escuelas de radio y centros de entrenamiento patrocinados por la iglesia, y terminaron poco a poco con algo de su trabajo más sensible con las comunidades cristianas de base (vease "La Iglesia Catacumba Hondureña" por Martín Francis, Honduras Update, septiembre 1985, p.4).

B. La Prensa

Los periódicos hondureños están entre los más animados de Centro América, llenos de dardos y caricaturas satirizando la escena política nacional; no hay ninguna censura oficial, y la prensa estuvo notablemente menos precavida en 1985 que en el tiempo de las últimas elecciones en 1981.

Sin embargo, los reporteros y editores han sido amenazados por los militares debido a informes controversiales en el pasado, y siete reporteros y tres fotógrafos de la prensa fueron arrestados durante 1985 (incluyendo cuatro miembros del cuerpo de la prensa internacional). Un periodista hondureño, Marco Tulio Trejo Martínez, fue detenido porque protestó por una multa. Fue llevado a las conocidas celdas de la prisión de el Manchen y golpeado por agentes de la policía.

Tales medidas han creado una continua auto-censura. Los periodistas hondureños muchas veces se niegan a cubrir relatos que cruzan la frontera de la seguridad. Por ejemplo, la prensa hondureña ha informado sobre las actividades de los contrarrevolucionarios nicaragüenses en Tegucigalpa (el 8 de noviembre, el diario Tiempo publicó una extraordinaria revelación sobre casas de seguridad y los centros de entrenamiento de los "contras" en Tegucigalpa, como también sobre dos aviones de abastecimiento DC-6 de los "contras" estacionados y recargados en el aeropuerto de Toncontín de Tegucigalpa). Sin embargo, el miedo de represalias queda, particularmente de parte de los mismos "contras". Ni los reporteros del Tiempo se han atrevido a ir a los campamentos de los "contras" en la frontera de Nicaragua - informes que se han vuelto comunes en la prensa estadounidense todavía son imposibles en el país donde los sucesos están ocurriendo.

Como resultado, mucha de la poca discusión pública que hay sobre los temas políticamente sensibles y temas de derechos humanos en Honduras es conducida a través de anuncios pagados. Organizaciones tales como CODEH (Comite para la Defensa de Derechos Humanos en Honduras) y COFADEH (Comité de los Familiares de los Desaparecidos en Honduras) no obtienen un reportaje de prensa regular sobre sus declaraciones o sobre los casos por los cuales intentan hacer publicidad. Los anuncios pagados son su único recurso.

La prensa se ha vuelto un cómplice tácito de los funcionarios del gobierno hondureño - y de la Embajada de los EE.UU - quienes hacen todo lo posible para preservar la apariencia de la normalidad. Una ilustración vívida de esto fue el arresto del hijo de un funcionario de la Embajada norteamericana en agosto de 1985. El joven y tres amigos (dos de ellos también ciudadanos estadounidenses) fueron detenidos por la policía hondureña y llevados a las oficinas centrales, donde fueron interrogados y amenazados. A varios de los jóvenes la policía les rapó la cabeza, y fueron sometidos a una ronda de ruleta rusa.

Después que el hijo del funcionario estadounidense fue puesto en libertad, la Embajada contactó a los editores de los periódicos hondureños y les exhortó a no publicar nada sobre el incidente, y como resultado no fue registrado en la prensa hondureña. Un vocero de la Embajada, al contestar a interrogaciones sobre el caso, justificó la acción policial diciendo que el joven "... drogas" y que los hondureños "realmente no son peores que la policía Francesa".

C. Sindicatos

Por décadas, una de las áreas más conflictivas de la vida hondureña ha sido la de los sindicatos obreros y campesinos, y esto ha continuado siendo verdad a lo largo de la administración de Suazo Córdova. Uno de los casos más notorios que ocurrió bajo Suazo fue la desaparición de Rolando Vindel el 18 de marzo de 1984, jefe del sindicato de los trabajadores hondureños de la energía eléctrica. Desde entonces no se ha sabido nada de Vindel, y el ultraje subsiguiente a su desaparición puede haber jugado un rol en la defenestración del General Gustavo Alvarez dos semanas más tarde.

El movimiento sindical de Honduras es uno de los más activos en Centro América.

Según datos gubernamentales, los sindicatos representan a 142,000 trabajadores de la fuerza total de trabajo del país que es de 1.2 millones, aunque los mismos sindicatos declaran que tienen una membresía mucho más alta. Los sindicatos están divididos en grandes confederaciones con diferentes tendencias políticas. La CTH (Confederación Hondureña de Trabajadores) es la más pro-gubernamental e incluye a los sindicatos de los trabajadores de las bananeras de la Standard y United Fruit; la CTH también tiene los vínculos más cercanos al Instituto Americano para el Desarrollo del Trabajo Libre (AIFLD).

La CGT (Central General de Trabajadores) es una medida útil para medir el espacio que tienen los sindicatos hondureños para funcionar. La CGT es grande, declarando que representa a unos 125,000 trabajadores. Está también apoyada por el Partido Demócrata Cristiano, lo que la hace centrista en la gama de los sindicatos hondureños; ni apoyada por el gobierno ni marxista leninista. Sin embargo, la CGT ha sido el blanco de diferentes abusos de derechos humanos, muchos de ellos dirigidos contra un miembro de su organización, la UNC (Unión Nacional de Campesinos).

Según el presidente de la UNC, Marcial Caballero, "nuestro problema es cómo lograr que se redistribuya la tierra, y cómo ayudar a la capacitación de los campesinos. La reforma agraria (en Honduras) ha sido manejada por personas que quieren el status quo. Ellos nos llaman apropiadores de tierras, pero nosotros decimos que queremos recuperar tierra que ha estado ociosa".

La UNC ha estado al frente del controversial movimiento de ocupación de tierras en Honduras, pero ha pagado un alto costo. (Veáse "Derechos Humanos en Honduras: Señales del "Método Argentino", diciembre de 1982, informe de America s Watch).

Los asesinatos más recientes de activistas en el movimiento campesino tuvieron lugar el 3 de abril de 1984, en la Masacre de Las Piñuelas. Tres miembros de la UNC - Martín Ordez, 45, Dimas Argueta, 40, y Matilde Aguilar, 54 - fueron emboscados durante una toma de tierra. Aguilar fue castrado vivo, después arrastrado por un caballo con una cuerda alrededor de su cuello.

Los líderes de la UNC creen que las fuerzas gubernamentales informaron a los que hicieron la emboscada, quienes estuvieron esperando a los tres a las 5 a.m. Los hombres

que llevaron a cabo el asalto están ahora en la cárcel después de confesar los asesinatos. Sin embargo, durante el curso del juicio implicaron a un terrateniente local, que supuestamente ordenó el ataque, y declararon que existía un alto grado de involucramiento gubernamental en la operación.

Ninguna acción legal ha sido tomada ni en contra del terrateniente ni en contra de las autoridades. Sin embargo en septiembre, meses después del suceso, un hijo de uno de los asesinos de Las Piñuelas fue encontrado muerto. La DNI arrestó a cuatro campesinos por el crimen, sin orden judicial y los detuvieron por 15 días. Uno de los campesinos, Víctor Borjas, fue golpeado, pateado y torturado con una capucha de goma.

La UNC asevera que el sistema legal está muy cargado en contra de los campesinos. Un instrumento que es habitualmente usado en contra de ellos es la Ley Antiterrorista 33. Según Caballero, desde que la ley se puso en vigencia en 1982, 1,560 miembros de la UNC han sido arrestados, acusados de terrorismo, subversión, y sedición.

Ningún asesinato de líderes sindicales ha sido documentado en 1985, pero muchos han sido torturados y un porcentaje inusualmente alto de ellos son miembros de la Empresa Asociativa Campesina de Isletas (EACI). EACI es de interés especial porque fue una de las primeras cooperativas campesinas experimentales que intentó manejar su propia producción y mercadeo en la industria bananera, tradicionalmente bajo control de empresas norteamericanas.

En 1977 Gustavo Alvarez, el entonces comandante del Cuarto Batallón de Infantería, ordenó a sus tropas encarcelar a toda la junta directiva, acusándola de comunismo y corrupción. Los problemas de la cooperativa han continuado hasta el presente, incluyendo una permanente disputa interna. El CODEH informa que en 1985 por lo menos ocho miembros de la EACI fueron arrestados, amenazados y torturados por tropas del Cuarto Batallón, ahora bajo el mando del coronel Carlos Reyes Barahona.

En abril de 1985, Fermín Lobo, un miembro fundador de la cooperativa, fue denunciado por otros miembros de la misma (de "fomentar intranquilidad" y "posibles vínculos subversivos"). El 16 de abril, soldados del Cuarto Batallón capturaron a Lobo y lo llevaron a los cuarteles generales, donde fue interrogado bajo tortura. El ejército mantuvo incomunicado a Lobo durante siete

días liberándolo finalmente el 29 de abril. (Lobo fue supuestamente capturado por los militares en enero de 1986, y de nuevo interrogado bajo tortura).

El 5 de octubre de 1985, Félix Mendoza, un miembro de la cooperativa de Isletas, fue capturado en su casa por dos agentes de la DNI vestidos de civil. Lo llevaron a un campo cercano y lo torturaron por tres horas. Vecinos que oyeron sus gritos intentaron intervenir en su favor, pero no tuvieron éxito. Mendoza fue dejado en libertad posteriormente.

El gobierno hondureño a menudo encarcela a miembros de sindicatos como una medida de control a corto plazo. El gobierno asevera que todos aquellos a quienes encarcela son criminales comunes (negando la existencia de presos políticos en Honduras), mientras que los sindicatos mantienen que los encarcelamientos se deben a razones políticas. El CODEH informó que nueve sindicalistas fueron sujetos a arresto arbitrario en 1985. La cifra relacionada con los miembros de organizaciones campesinas es mucho más alta; de abril a octubre de 1985, solamente de la UNC (Unión Nacional de Campesinos) fueron encarcelados 243 miembros. Hasta el 10 de noviembre, quince de ellos todavía quedaban en prisión.

La UNC, miembro de la federación internacional Cristiana Demócrata, CLAT, también protesta porque los sindicatos hondureños funcionan en un estado de aislamiento forzado. Las autoridades hondureñas no han permitido a la UNC comunicarse por correo o por teléfono con la organización hermana de la CLAT en Nicaragua, la CTN, que ha pasado por una larga serie de conflictos laborales con los sandinistas.

Caballero, el jefe de la UNC, asevera que su sindicato y otros están de hecho aislados de noticias del exterior por la política del gobierno hondureño. "No estamos en favor ni en contra de los sandinistas", dice. "Para estar en contra de algo uno tiene que tener información precisa acerca de lo que se trata, y los periódicos aquí están siendo manipulados".

Sin embargo, los sindicatos mismos no son inmunes a la manipulación. Caballero destaca las actividades de la AIFLD, el Instituto Americano del Desarrollo del Trabajo Libre, como perjudiciales a la independencia del sindicalismo hondureño. El AIFLD, que se inició bajo los auspicios del AFL-CIO y ahora recibe el 90 por ciento de su financiamiento de fuentes gubernamen-

tales estadounidenses, ha sido recientemente criticado debido a sus intentos de reformar el movimiento sindical salvadoreño. (Veáse "La Búsqueda por la Paz en Centro América" del Comité Nacional de Trabajo en apoyo a la Democracia y Derechos Humanos en El Salvador, mayo de 1985; veáse también Chris Norton, "Construya y Destruya", Informe de NACLA sobre las Américas, Nov.-Dic. de 1985).

Según Caballero, en Honduras "al AIFLD le gusta tirar el dinero. Realizan cursos y llevan a los trabajadores a los grandes hoteles de lujo. Uno va y come lo que uno desea durante dos días. Parece ser una



estrategia para "capturar" a los líderes. Invitan a los líderes sindicales a título personal, no a nivel de institución. Cuando deciden apoyar a un líder y lo compran poco a poco, eso destruye a la organización".

Las actividades del AIFLD en Honduras cruzan las fronteras de las preocupaciones laborales, entrando en el activismo político. Por ejemplo, el Instituto realizó una reunión pre-elección para líderes de las federaciones sindicales hondureñas más grandes del 13 al 15 de octubre en el lujoso parador de Agua Azul, en el lago de Yojoa. Uno de los funcionarios del AIFLD, dirigiendo el programa, dijo a los líderes que deberían apoyar al candidato presidencial nacionalista Rafael Callejas, porque el AIFLD había "visto sus planes para el país y era el candidato que más favorecía a los trabajadores".

En realidad, los sindicalistas iban a perder según el programa económico de Callejas, ya que promovía medidas de austeridad y reducciones en programas sociales. Aunque funcionarios estadounidenses en Honduras habían expresado apoyo sotto voce para Callejas en otras circunstancias, los dirigentes sindicales recibieron instrucciones rotundas para la votación.

IV. DETENCIONES Y DESAPARICIONES

La situación de derechos humanos ha mejorado dramáticamente desde inicios de 1984, una fecha que, no por casualidad, marca la defenestración del General Gustavo Alvarez como jefe de las FF.AA. La señal más prometedora es que no han habido asesinatos políticos documentados cometidos por la fuerzas de seguridad hondureñas en más de un año.

Sin embargo, continúan otras serias violaciones a los derechos humanos. Hubo nuevas desapariciones en 1985. La tortura e interrogatorios bajo coerción son todavía aspectos fijos del sistema legal del país. Las fuerzas de seguridad hondureñas todavía practican regularmente arrestos arbitrarios y detenciones ilegales, y varios hondureños son encarcelados por largos períodos en base a acusaciones vagas e inexistentes.

A. Desapariciones

Mientras que el número de desapariciones ha disminuido claramente, se está dando un fenómeno nacional de "desapariciones temporales". En la mayoría de estos casos, un ciudadano es llevado por las fuerzas de seguridad, muchas veces vestidas de civil, y es retenido incomunicado por semanas, algunas veces por meses antes de que él o ella sean dejadas en libertad, generalmente tras haber sido sometidos a duros tratos. Durante el período de detención, las autoridades niegan que hayan arrestado o estén deteniendo a la persona, lo que ocasiona aflicción adicional para la familia de la víctima.

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) afirma que hubo diez desapariciones en Honduras durante 1985 (sin contar las "desapariciones temporales"), siete hondureños y tres beliceños.

Atribuye cinco de estas desapariciones a la DNI, una al ejército, y una a las fuerzas, de la contra; el resto son descritas como "desconocidos".

Sin embargo, solamente cinco de los casos parecen tener un carácter claramente político (los otros pudieron ser por cuestiones de migración o disputas familiares). Uno de los cinco casos, la desaparición de Marcelino Moncada Bustamante, podría ser un asunto de reclutamiento forzado por las fuerzas contrarrevolucionarias nicaragüenses. Los otros cuatro casos (Rolando Amaya Hernández, José Carías Tróchez, Eliseo Padilla y su hijo Constantino) comparten la característica de que en cada incidente, la víctima parece haber sido detenida

por la DNI y nunca ha reaparecido. Uno de los desaparecidos, Eliseo Padilla, que lo está desde octubre 1985, era un abogado que se desempeñaba como juez en la aldea de Santa Rita, Santa Bárbara.

B. El Informe de las Fuerzas Armadas

El Comité de derechos humanos en Honduras ha exigido que los militares brinden una explicación de las desapariciones del pasado, las cuales según cálculos del CODEH, son 147 de 1979 hasta 1984. Después de la salida de Gustavo Alvarez en 1984, los jefes conjuntos del Estado Mayor formaron una comisión especial investigadora, integrada por seis coroneles, y prometieron presentar un informe sobre el tema. Durante meses, los resultados de la investigación quedaron de forma atormentadora fuera del alcance del público hondureño. Finalmente, el 27 de marzo de 1985, fue presentado un informe. Constaba solamente de ocho páginas, y llegaba a cuatro conclusiones. Traducidas palabra por palabra eran estas:

- 1.No era posible determinar si alguien en el ejército estaba conectado con las desapariciones.
- 2.No había ninguna persona supuestamente desaparecida detenida en ninguna instalación militar o policial.
- 3.Los informes recibidos por la comisión especial eran vagos y contradictorios, estorbando la búsqueda para una información verdadera.
- 4.Autoridades tales como la DNI, Migración, etc. no tienen detenidas estas personas, y no hay registros para brindar pruebas absolutas de que estas personas, fueron capturadas, o que los extranjeros en la lista (de desaparecidos) entraron al país de manera legal.

El CODEH (Comité de Defensa de los Derechos Humanos) y el COFADEH (las familias de los desaparecidos) respondieron con ira al informe, llamando "cómicos" sus hallazgos por haber señalado que los nombres de los desaparecidos no aparecen en los registros policiales. "Por supuesto que no aparecen", contestaron los comités. "Nadie los ha visto. En las cárceles hondureñas es más fácil que hablen las paredes que los libros de registro, como lo saben muy bien los coroneles que elaboraron este documento".

Un obispo católico caracterizó el informe como un "chiste". "Nosotros creemos que

12/ESPECIAL CEDOH

los desaparecidos están muertos", añadió, "pero en vez de limpiar la reputación de las FF.AA, este informe obvió el hacerlo". Además virtió la opinión, compartida por muchos hondureños, que la versión de ocho páginas fue preparada para el consumo público, mientras que una versión más amplia pudiera haber sido retenida.

Los dignatarios eclesiales y otras personas conectadas con derechos humanos todavía están presionando para la presentación del "verdadero" informe. Sin embargo, admiten su decepción de que Walter López no haya utilizado la comisión para sellar su compromiso de limpiar la casa, y librar al ejército de los violadores de derechos humanos en el pasado.

Desafortunadamente, los militares no son el único sector del gobierno que se niega a tomar en serio el tema de las desapariciones. En junio de 1985, una delegación del Comité de Abogados para los Derechos Humanos elevó el problema al presidente de la Corte Suprema, Manuel Arita Palomo. El contestó que algunos de los que figuran en la lista como desaparecidos "se habían unido a los rebeldes y más tarde fueron muertos por su propia gente". Otros, dijo Arita, eran "criminales" que complicaron las cosas usando documentos falsificados y nombres falsos". Su respuesta, tal como el informe de las FF.AA pasó por alto una cantidad considerable de evidencias disponibles, que incluyen relatos de testigos de arrestos llevados a cabo por las fuerzas de seguridad.

C. Presos Políticos

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) informa que hay diecinueve presos políticos actualmente, recluidos, en su mayoría, en la Penitenciaría Central de Tegucigalpa. El gobierno hondureño niega que haya presos políticos, y funcionarios dicen que los diecinueve señalados por el CODEH son delincuentes comunes.

America's Watch no ha podido verificar independiente, el status de estos presos, o determinar cuáles de ellos se encuentran a causa de creencias políticas, y cuáles de ellos pueden haber sido encarcelados por crímenes políticos.

La explicación del mismo gobierno hondureño acerca de sus presos no es útil. El Comité de Abogados por los Derechos Humanos visitó al Ministro de Gobernación y Justicia, Arnulfo Pineda López, en agosto de 1985. Pineda mostró a los representantes del

Comité un informe reciente del Ministerio sobre la población de ese tiempo de la Penitenciaría Central. El documento enumeraba: "623 presos que habían tenido juicio; 256 personas que habían sido sentenciadas; 216 sin información; y 31 locos".

Cuando se le preguntó qué significaba un "preso sin información", Pineda contestó embarzosamente que la categoría representaba a presos cuyos archivos habían sido perdidos, y entonces el Ministerio no tenía seguridad de la duración o razón de sus detenciones. No encontró explicación para la categoría de "locos".

Cuando los representantes de America's Watch fueron a Honduras en noviembre de 1985, el director de la Penitenciaría Central, José Torres Molina, reafirmó que "nosotros no tenemos presos políticos aquí, todos ellos son delincuentes comunes". Sin embargo, no permitió que los representantes de America's Watch se reunieran con los presos enumerados por el CODEH.

D. Abuso de Autoridad

En 1984 el gobierno hondureño lanzó una gran campaña para registrar a la población. La campaña fue llamada "El Año de la Identificación Nacional". La policía requirió que todos los adultos llevaran sus certificados de nacimiento, tres fotografías y el tipo de sangre a las oficinas centrales. Les fueron tomadas sus huellas digitales y se les dijo que dos meses más tarde iban a recibir una "Tarjeta Nacional de Identidad".

Este programa generó una serie de abusos de autoridad, especialmente en contra de la población rural, en su mayoría analfabeta. Muchos trabajadores de subsistencia no podían costearse los seis lempiras (más o menos 3 dólares) que costaba la fotografía de cada adulto. También tenían problemas en localizar los certificados de nacimiento y en verificar sus tipos de sangre.

Sin embargo, los retenes de policía trataron a los ciudadanos que no portaban su tarjeta de identificación como subversivos potenciales, y en algunos casos se detuvo a ciudadanos que tenían tarjetas temporales de identificación. La policía también realizó "redadas nacionales". Un representante de America's Watch fue detenido por la policía siete veces en un día en junio 1985, en retenes dentro y fuera de Tegucigalpa.

V. REFUGIADOS

A. Resumen

Los refugiados salvadoreños, aunque acogidos al asilo otorgado por Honduras, han sido algunas veces duramente tratados por las autoridades. Además, las restricciones que les impone el gobierno hondureño les niegan un tratamiento igual al de los refugiados nicaragüenses.

Su tratamiento es diferente y más severo en las siguientes formas:

--Los refugiados salvadoreños han sido atacados por las FF.AA, incluyendo, muy recientemente el ataque del 29 de agosto de 1985, al campamento de Colomocagua, que arrojó como resultado tres muertos, cincuenta heridos, y diez detenidos; los refugiados nicaragüenses no tienen tales problemas con las FF.AA.

--Los refugiados salvadoreños con asistencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), son confinados en tres campamentos cerrados y, con pocas excepciones, no son tolerados en el exterior de ellos; en cambio, a los nicaragüenses se les permite una movilización mucho mayor en Honduras, especialmente en La Mosquitia, donde viven en 27 asentamientos agrícolas y tienen la libertad de recorrer todo el departamento, que es del tamaño de El Salvador.

--Los refugiados de El Salvador, viviendo en dos campamentos cerrados y militarmente rodeados en la frontera salvadoreña, Colomocagua y San Antonio, son continuamente amenazados con una reubicación a un lugar más lejos de la frontera, pero el gobierno hondureño permite a miles de refugiados nicaragüenses asentarse y cultivar la tierra en la frontera nicaragüense.

--El gobierno hondureño permite a los guerrilleros nicaragüenses visitar a sus familiares en campamentos de refugiados de su nacionalidad, mientras que los campamentos de refugiados salvadoreños son hostigados y atacados debido, supuestamente, a que los guerrilleros salvadoreños van allí para visitar a miembros de su familia. Sin embargo, no hay evidencias que demuestren que los guerrilleros salvadoreños hacen uso de los campamentos de refugiados de esa nacionalidad.

Los refugiados son tratados por las autoridades hondureñas, con la complicidad de los EE.UU, como instrumentos en una lucha geopolítica.

B. Relaciones con las Fuerzas Armadas Hondureñas

Hay pocos informes de que el Ejército Hondureño hostigue o ataque a los refugiados nicaragüenses: miskitos, sumos o ladinos (tal como se llaman los nicaragüenses de origen español).

En contraste, los refugiados salvadoreños han sido el blanco de muchos ataques y de hostigamiento por parte del ejército hondureño durante los últimos seis años, aunque no han ocurrido ataques recientes comparables en escala y ferocidad a las operaciones conjuntas con el Ejército Salvadoreño en los que centenares de refugiados fueron masacrados en la frontera del Río Sumpul en mayo de 1980 y de nuevo en mayo de 1982.

El incidente reciente más serio tuvo lugar el 29 de agosto de 1985. Terminó en tragedia.

Ese día ochenta soldados hondureños entraron en el campamento de Colomocagua, donde unos 7,600 refugiados están alojados bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Según numerosos testigos, entrevistados por representantes de Americas Watch y miembros de la prensa internacional, los soldados abrieron fuego sin provocación sobre refugiados desarmados. Dos refugiados fueron asesinados el día del ataque, incluyendo una niña de dos meses, sacada a puntapiés de los brazos de su abuela. Una tercera víctima un sordo-mudo de 70 años, murió unas pocas semanas más tarde de heridas recibidas durante el ataque del ejército. Cincuenta refugiados fueron heridos durante el ataque, algunos como consecuencia de golpes.

La pretendida razón del ataque fue capturar a sospechosos de ser miembros de la guerrilla salvadoreña, quienes supuestamente habían estado moviéndose, yendo y viniendo del campamento a través de la frontera salvadoreña.

Sin embargo, los campamentos en Colomocagua han estado rodeados por un cordón del ejército hondureño desde mayo, y todos los refugiados están bajo la exigencia de reportarse en las postas de control del ejército y de llevar identificación hondureña.

Además, los que trabajan con los refugiados salvadoreños han sido blancos de ataque e investigación. Los nacionales hondureños han sido las personas más afectadas, ya que ellos tienen menos protección que los trabajadores internacionales.

El argumento de "distancia de la frontera" es usado por los gobiernos de Honduras y de EE.UU. en contra de los refugiados salvadoreños y no en contra de los refugiados nicaragüenses, no por razones humanitarias sino sencillamente por razones políticas.

El campamento de Colomoncagua queda a tres kilómetros de la frontera salvadoreña, y San Antonio está a una distancia de cinco kilómetros. Mesa Grande, en donde los refugiados fueron reubicados desde asentamientos fronterizos en 1982, queda cerca de veinte kilómetros de la frontera en línea recta, pero más lejos recorriendo la carretera mal mantenida que une la aldea más cercana a la frontera salvadoreña. Los refugiados salvadoreños fueron atacados por el ejército salvadoreño en 1980-1982 mientras estaban dentro de Honduras. Estos ataques ocurrieron en el área de Mesa Grande/La Virtud, al norte de la provincia salvadoreña de Chalatenango. Desde entonces, no han habido informes de más ataques al otro lado de la frontera, por parte del ejército salvadoreño. Una razón probable es que las fronteras más cercanas de los campamentos son fuertemente disputadas por los guerrilleros salvadoreños. Ya que los refugiados huyeron de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, son considerados amigos de los guerrilleros. Nadie ha sugerido seriamente que los refugiados estén en peligro de un grave ataque guerrillero. Además, la presencia guerrillera pudiera hacer más difíciles, las operaciones por tierra del ejército salvadoreño en los campamentos hondureños.

Los ataques llevados a cabo por las fuerzas hondureñas han sido el principal peligro militar para los refugiados salvadoreños en los recientes años. Estos han sido provocados por la afirmación de que hay guerrilleros salvadoreños en los campamentos, aunque el cerco militar en dichos campamentos hace difícil o imposible que los guerrilleros pasen.

Efectivamente, ningún refugiado llegó a Colomoncagua de junio a octubre de 1985, cuando hubo operaciones del ejército del tipo de las que precedieron a una nueva afluencia de personas en Morazán, el departamento salvadoreño al otro lado de la frontera. Esto sugiere que el ejército hondureño podría haber obstruido o disuadido a nuevos refugiados. Sin embargo, el 4 de noviembre de 1985, 134 refugiados llegaron a Colomoncagua, seguidos por nueve el día siguiente.

(Dos representantes de America's Watch estaban visitando Colomoncagua en ese tiempo y entrevistaron a muchos de los refugiados sobre las razones de su huida y sobre su viaje). Todos habían viajado a pie durante varios días para llegar al campamento. Supuestamente, la guardia del ejército alrededor del campamento fue doblada después de esta entrada.

La cercanía a la frontera representa un peligro para los refugiados salvadoreños no debido a las Fuerzas Armadas salvadoreñas ni a los guerrilleros, sino porque el gobierno hondureño cree, con razón o sin ella, que su proximidad a una frontera que está controlada por los guerrilleros salvadoreños da a éstos acceso al campamento.^{2/}

La acusación respecto a que los campamentos de refugiados salvadoreños amparan a los guerrilleros no se limita sin embargo, a los dos campamentos más próximos a la frontera. Está también dirigida a Mesa Grande, donde los refugiados fueron reubicados en 1982 para desplazarlos de la frontera. No está claro a qué distancia de la frontera tendría que estar un campamento para persuadir a las autoridades hondureñas de que no ampara a guerrilleros salvadoreños.

Los refugiados nicaragüenses ladinos en Honduras no han sido objeto de ataques conocidos por parte del ejército nicaragüense. Sin embargo, las autoridades hondureñas han reportado incursiones en territorio hondureño por parte del ejército nicaragüense en 1985, principalmente en el área donde estaban ubicados los campamentos de los contras. (Vease Christopher Dickey, "Con los Contras"). Estas bases de los contras no están cerca de los campamentos de refugiados nicaragüenses ladinos, bajo la jurisdicción del ACNUR, sino muy lejanas en el oriente y sur.

Otros 10-12,000 refugiados ladinos viven fuera de la jurisdicción del ACNUR en los departamentos de Choluteca y El Paraíso, pero no se ha comprobado exactamente donde. Un número desconocido vive, o vivía, en las cercanías de los campamentos del FDN que estaban próximos a la frontera en la región de Cifuentes/Las Trojes, departamento de El Paraíso. La proximidad de los refugiados a la frontera no es tan relevante para su seguridad como lo es su proximidad a los campamentos del FDN que son blancos del ejército nicaragüense.

En La Mosquitia, hay pocos informes de

ataques por el ejército nicaragüense que pongan en peligro a los refugiados. Los asentamientos del ACNUR más cercanos a la frontera son Tapamlaya, un centro de recepción con cerca de 900 refugiados miskitos, muchos de Sandy Bay, cerca de Puerto Cabezas en la Costa Atlántica de Nicaragua. Alrededor de 230 de estos refugiados de Sandy Bay, que llegaron en 1984, fueron repatriados a Nicaragua en octubre de 1985. Otro asentamiento del ACNUR, Tapalwas, con más de 700 indígenas sumos, está a 20-25 kilómetros de la frontera.

Además, hay según estimaciones 5-6-000 refugiados miskitos viviendo fuera de la jurisdicción del ACNUR cerca de la frontera, en aldeas y comunidades tales como Leimus, Rus Rus, Suhi, y Ahuasbila, y en las tierras de cultivo entre ellas. Se dice que hay poco combate militar en esta área en el lado nicaragüense, y nada en el lado hondureño - por lo menos ninguna lucha entre los sandinistas y los contras. Los campamentos de los combatientes afiliados con el Kisan, anteriormente Misura, están en el área de Rus Rus. (Un representante de America's Watch habló con un combatiente Kisan, el jefe de una patrulla, en la carretera principal de Rus Rus en noviembre de 1985).

Hay muchos informes creíbles de que los refugiados miskitos y sumos en Honduras, tanto los que están bajo la jurisdicción del ACNUR como los que están en la frontera, han sido víctimas del Misura.^{3/} reclutamiento forzado, tomando prisioneros entre los refugiados, y se han reportado torturas y ejecuciones de refugiados.^{4/}

El ejército hondureño ha jugado solamente un rol de protección limitada, aunque los funcionarios de auxilio reportan que siempre ha sido sensible cuando se ha pedido a los soldados que protejan a los refugia-

dos. Muchos de los problemas de protección, sin embargo, están fuera del alcance de los funcionarios de auxilio, debido en parte a la dispersión geográfica de los refugiados.

Está claro que en Honduras estos refugiados enfrentan un peligro mucho más grande procedente de los guerrilleros nicaragüenses basados en Honduras que del ejército nicaragüense. Mientras estos guerrilleros están localizados cerca de la frontera, por sus propias razones militares, la política de tener a los refugiados a cincuenta kilómetros de la frontera tiene sentido.^{5/} Sin embargo, ya que Misura, y ahora Kisan, tienen un acceso tan libre a La Mosquitia, la tarea de proteger a los refugiados es difícil. El área de más fuerte control de Misura, la sede del Consejo de Ancianos (descrito como el brazo civil del Misura) estaba ubicado en la aldea de Koko, bien adentro de la jurisdicción del ACNUR. Aunque muchos partidarios de Misura dejaron Koko para vivir en la frontera hace un año, los refugiados que viven en Koko todavía están amenazados por represalias del Kisan y reciben los servicios de protección del ACNUR. De esta manera la distancia de la frontera no soluciona el problema aunque posiblemente lo atenúe.

Los refugiados pueden esperar problemas continuos de protección hasta que las autoridades hondureñas expulsen a los guerrilleros nicaragüenses de territorio hondureño o los guerrilleros adopten políticas diferentes con respecto a los refugiados.

E. Presencia de los guerrilleros en los campamentos y reubicación

Honduras aplica una regla de doble sentido a la presencia guerrillera en los campamentos de refugiados, dependiendo de qué



18/ESPECIAL CEDOH

refugiados y de qué guerrilleros se trata. Los campamentos cerrados de refugiados salvadoreños, patrullados con regularidad y bajo vigilancia estrecha del ejército hondureño, son acusados de ser campamentos de guerrilleros por las autoridades hondureñas. Esta es también la posición de la Embajada de los EE.UU. El ataque del ejército hondureño del 29 de agosto de 1985 sobre Colomoncagua fue con el propósito declarado de capturar a guerrilleros identificados por un confidente que había sido anteriormente un residente del campamento. Tres refugiados murieron, 50 resultaron heridos, y 10 fueron detenidos en el ataque.

Las pruebas ofrecidas por las autoridades de que este campamento o los otros dos eran usados como bases militares son débiles. Además del confidente (cuya credibilidad no pareció muy alta a muchos reporteros que asistieron a una conferencia de prensa en septiembre en la cual éste fue presentado por las autoridades hondureñas), hay otras acusaciones en video hechas por otros ex-refugiados. Nadie aparte de las autoridades ha podido interrogar a aquellos que aparecen en estos videos.

Según informes recientes de trabajadores de auxilio, los diez refugiados capturados por las Fuerzas Armadas de Honduras soportaron abusos considerables. En el curso de su detención fueron torturados, golpeados con palos y barras de metal, frecuentemente privados de alimentos y agua, y sometidos a otras condiciones inhumanas. Cuatro fueron hospitalizados después del tratamiento que recibieron de manos de las autoridades. (Los diez están ahora en Perú hasta que otro país los acepte permanentemente).

Los 10 detenidos, acusados de ser guerrilleros y partidarios de los guerrilleros, supuestamente confesaron, pero nunca fueron presentados para que la prensa los indagara. Efectivamente, un funcionario de la Embajada Estadounidense afirma ahora que los campamentos no sirven como bases militares sino más bien para mejorar la moral de los luchadores del FMLN, sabiendo que sus familias están a salvo. También se asevera por parte de la Embajada de los EE.UU. que los guerrilleros fácilmente pueden visitar a sus familias en el campamento, y pueden recibir tratamiento médico de los refugiados que han sido entrenados como paramédicos durante su permanencia en los campamentos. Igual se dice que,

aunque probablemente el campamento entrega solamente una cantidad pequeña de suministros para los guerrilleros (lo que pueden llevarse en sus espaldas de allí), es admisible que el campamento sea utilizado como punto de transbordo para suministros recibidos de otra parte. La prueba de esto descansa, se sugiere, en una carta interceptada en 1984 de salvadoreños pidiendo medicinas,^{6/} Careciendo de pruebas más sustanciales sobre la presencia de la guerrilla salvadoreña en los campamentos de refugiados de esa nacionalidad, algunos funcionarios acuden al argumento de que hay, sin embargo, una disciplina de hierro dentro de los campamentos, impuesta por el FMLN, por medio de abusos, hasta el punto de incluir el asesinato. Si tales abusos han ocurrido, America's Watch los condena. Sin embargo, aquellos que hacen estas acusaciones no han identificado los nombres o cuerpos de las víctimas, los lugares de entierro, fechas de abuso, testigos, u otros hechos que nos permitirían concluir que tales cosas hayan ocurrido.^{7/}

El ataque del 29 de agosto de 1985 sobre Colomoncagua fue para capturar guerrilleros en el campamento; los cuales, según declaraciones posteriores de la Embajada de los EE.UU., estaban ahí visitando a sus familias. Sin embargo, los diez hombres capturados por las Fuerzas Armadas de Honduras tenían papeles de identificación y habían sido admitidos al campamento como refugiados desde hace uno a cuatro años.

Los guerrilleros nicaragüenses visitan a sus parientes en los campamentos de refugiados sin temor de arresto; muchas veces entran sin permiso de las autoridades hondureñas. A un representante de America's Watch, que visitó un campamento de refugiados nicaragüenses ladinos en noviembre de 1985, le fue mostrado un pase que permitía al portador, descrito como miembro activo del FDN, visitar el campamento de refugiados por un número especificado de días en julio de 1984. El pase estaba firmado por el jefe de personal del FDN y llevaba el sello de las autoridades hondureñas de Migración (Dirección General de Población) y sobre el sello la firma de un funcionario de Migración. Otros observadores independientes han visto permisos parecidos a los de los combatientes del FDN con el sello de las autoridades hondureñas. Además, hay numerosos relatos de periodistas que han entrevistado a guerrilleros en los campamentos e informes

de trabajadores de auxilio que han visto a conocidos combatientes en los campamentos. Efectivamente, los mismos refugiados admiten libremente que los guerrilleros llegan de visita. Un representante de America's Watch escuchó pláticas sobre los combatientes del FDN al visitar los campamentos ladinos en noviembre de 1985; aparentemente algunos de los miembros del FDN estaban en el mismo campamento ese día, aunque no se encontraron con el representante de America's Watch.

La afirmación de que hay presencia o influencia guerrillera en los campamentos salvadoreños parece ser como una tormenta en una tetera si se compara a la situación en la frontera nicaragüense. No solamente visitan a sus familias en Honduras los guerrilleros nicaragüenses; también mantienen bases militares en Honduras, lo que no hacen los guerrilleros salvadoreños. (Una de las mentiras menos creídas del conflicto centroamericano es que no existen campamentos de los contras en Honduras). Los campesinos que viven cerca de las bases fácilmente reconocen la presencia de los contras, tal como lo hacen también muchos refugiados. Además, en la región de El Paraíso, los caficultores han protestado con vehemencia por la presencia de los contras, y afirman que éstos les han impedido levantar sus cosechas de café y, adicionalmente, han cometido muchos abusos, incluyendo asesinatos en contra de la población civil hondureña.^{8/}

VI. LOS ESTADOS UNIDOS EN HONDURAS

La mayor parte del destino actual de Honduras se trazó en Washington, en algún momento durante el período cuando el presidente Carter dejó el poder y la Administración Reagan lo tomó. Honduras se convirtió en el eslabón crucial para las políticas norteamericanas en Centro América; una base operacional para las tropas, maquinaria y valores geopolíticos estadounidenses en el enfrentamiento estratégico con Nicaragua y los preparativos de la retaguardia para El Salvador.

La administración Reagan implementó estos planes con celo y eficiencia. Washington ha extendido a Honduras la cortesía mínima de presentar su política como una decisión conjunta de seguridad a la cual llegaron los funcionarios estadounidenses y hondureños, pero una mirada rápida a los dirigentes de Honduras demuestra que esto no es verdad. Los cimientos para la presencia militar

norteamericana en Honduras fueron echados entre 1979 y 1981, bajo el gobierno del general Paz García; Paz García después fue suavemente sacado, sustituido por figuras igualmente flexibles pero más aceptables. Desde entonces, la política norteamericana en Honduras ha sido más poderosa que cualquier líder o grupo hondureño, civil o militar. El gobierno hondureño todavía no ha hecho ninguna objeción abierta a las políticas norteamericanas dentro de sus fronteras; sin embargo, en contra de todas las predicciones anteriores, Honduras es un participante menos activo en las estrategias militares norteamericanas de lo que era hace cuatro años. En algunos casos, tal como el cierre del centro regional de entrenamiento apoyado por los Estados Unidos llamado CREM, han habido reveses rotundos. En Honduras, Washington se enfrenta al modelo del empresario japonés: los hondureños no dicen no, pero tienen una capacidad infinita de boicotear acciones que juzgan imprudentes.

Por razones puramente económicas, los hondureños no se pueden permitir un desacuerdo abierto con los EE.UU. Los EE.UU. ha sido el mercado principal para los productos hondureños por décadas. Sin embargo, durante los últimos cinco años, los Estados Unidos han llegado a dominar la vida política y económica hondureña a un grado sin precedentes - medible en dólares y centavos.

La ayuda económica norteamericana a Honduras de 1946 a 1979 era de un total de \$ 187 millones; de 1981 a 1985 ascendió a \$ 443 millones. Su tendencia es subir aún más. La ayuda militar norteamericana a Honduras aumentó de \$ 4 millones en 1980 a \$ 62.5 en 1985. La ayuda económica y militar combinada y préstamos de los Estados Unidos representan más de una tercera parte del presupuesto nacional de Honduras. Hay más de mil soldados norteamericanos en el país permanentemente, y miles más entran al país para maniobras temporales. Honduras, un país de solamente 4.2 millones de habitantes, tiene una de las misiones más grandes de AID en el mundo. Los Estados Unidos acaban de anunciar planes para construir una importante instalación de la Voz de América, en San Lorenzo, Valle, supuestamente involucrando 112 acres de tierra, para emplear solamente a ciudadanos estadounidenses.

Honduras es un país pequeño y lánguido, y el abrumador fortalecimiento de la presencia norteamericana ha producido algunas

20/ESPECIAL CEDOH

curiosidades culturales: carteles en el centro de Tegucigalpa promoviendo comida para perros "Doggui" y "Y.E.S." Your English School", como el nuevo pasaporte hacia el éxito. En el Hotel Maya, el vivaque dorado de un sinnúmero de misiones militares y diplomáticas norteamericanas que pasan por el país, las tiendas artesanales hacen un negocio fantástico en placas de caoba talladas con la insignia de las divisiones aéreas estadounidenses. Y ahora Honduras tiene un movimiento pequeño e incipiente que espera adelantarse a Puerto Rico en la carrera para convertirse en el estado número 51.

La Administración Reágan ha enviado a los hondureños mensajes mixtos sobre derechos humanos. Las investigaciones del Congreso estadounidense han forzado a los militares hondureños a tomar en cuenta los asuntos de derechos humanos, pero la cantidad en sí de dinero y fuerza de labor que los Estados Unidos ha vertido en el ejército hondureño ha aumentado su poder en comparación con el gobierno civil.

Se cree casi universalmente que la razón para el mejoramiento reciente en la situación hondureña de derechos humanos fue la defenestración del general Gustavo Alvarez como jefe de las FFAA el 30 de marzo de 1984. Irónicamente, Alvarez era uno de los aliados más francos de los Estados Unidos en Centro América.

Sin embargo, los militares hondureños todavía son responsables de la mayoría de los abusos de derechos humanos en el país. Los peores ofensores parecen ser la DNI (la Dirección Nacional de Investigaciones) y la fuerza policial de la FUSEP, que, es oficialmente, una de las cuatro ramas del ejército. En realidad, la confusión de la función militar y policial es un problema sistemático en la sociedad hondureña, que puede agravarse con cualquier acontecimiento futuro de la política norteamericana.

En 1985, la Administración Reagan persuadió al Congreso de dejar a un lado la Sección 660 del Acta de Asistencia Extranjera, adoptada en 1974, para permitir ayuda a la policía hondureña, salvadoreña, y costarricense. El Congreso adjuntó una certificación de acatamiento a condiciones de derechos humanos en el caso de Honduras y El Salvador, lo que la administración debidamente emitió. En 1986, la Administración está intentando conseguir una suspen-

sión adicional para un proyecto de ley "antiterrorista" de \$ 54 millones. Una versión modificada, autorizando \$ 21 millones para entrenamiento policial en Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Honduras, fue aprobada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado en diciembre. Si la Administración consigue lo que quiere, no habrá ninguna condición de derechos humanos en esta ayuda.

Esta es la primera vez que los Estados Unidos ha extendido asistencia de entrenamiento policial a cualquier país desde los escándalos por el uso de tortura en programas de entrenamiento policial financiados por el AID, desde los años 1950 hasta los '70. Hay un grado sorpresivo de consenso entre los hondureños informados, de que el programa de entrenamiento policial sirve las estrategias regionales norteamericanas en lugar de, o aún a costa de, las mismas necesidades domésticas de Honduras.

Aún fuentes de la embajada estadounidense admiten ahora que el terrorismo no ha sido un tema apremiante en Honduras. No obstante que hubo una serie de incidentes violentos que se atribuyeron a los guerrilleros salvadoreños y sus partidarios en Honduras en 1981 y 1982. El único incidente reciente fue la explosión de una bomba en marzo de 1985 en el night club "Volcanique" en Tegucigalpa, supuestamente debido a que era frecuentado por personal estadounidense.

Líderes de muchos sectores de la sociedad hondureña, incluyendo la Iglesia Católica y la institución legal, han hecho conocer en privado sus temores por la ayuda policial propuesta, pues podría hacer más mal que bien, alentando a la policía a ampliar sus funciones políticas, o "anti-terroristas", en vez de llevar a cabo sus deberes civiles más prosaicos de modo más eficaz, y deteniendo la creciente tasa del crimen en el país.

"Los ciudadanos viven el terror del crimen", anotó un alto dignatario de la Iglesia. "La policía aquí ni patrulla las calles. Fondos antiterroristas son la última cosa que necesitamos". Añadió que, debido a la amplia corrupción y falta de disciplina, la FUSEP es más parte del problema de criminalidad que una solución.

Incluso el director de la Penitenciaría Central cuestionó si el programa antiterrorista debería ser una prioridad nacional. Señaló que la población criminal tenía un alto grado de reincidencia y

dijo que la prisión no tenía recursos adecuados para la rehabilitación.

"Ni recibimos aquí un presupuesto adecuado de operaciones", se quejó. "Se nos ha sugerido que podríamos conseguir algunos fondos a través de los EE.UU., pero hasta ahora nada ha sucedido. Parece que los EE.UU. van a mandar dinero a la policía, pero eso no nos ayuda porque forma parte de las Fuerzas Armadas".

A. Impacto de la política militar de los EEUU.

La presencia permanente de tropas norteamericanas en Honduras se ha estabilizado en unos 1,200 efectivos, y fuentes militares estadounidenses han declarado que esperan mantener esta cantidad de tropas por lo menos hasta 1990. Muchos miles más vienen al país por largas temporadas en conexión con los ejercicios militares conjuntos; en mayo de 1984, una serie de maniobras terrestres y marítimas trajeron un total de 33,000 soldados norteamericanos a la región.

El personal militar norteamericano ha hecho un gran impacto en la sociedad hondureña, especialmente en asentamientos pequeños como Palmerola, Comayagua, y El Aguacate, que se han transformado en aldeas de guarnición. Un líder católico lamentó, "El área alrededor de Comayagua se ha deteriorado enormemente debido a la presencia norteamericana. Ahora hay mucha más prostitución y corrupción de menores".

La base menos popular de los militares estadounidenses en Honduras fue sin duda el CREM, o Centro Regional de Entrenamiento Militar en Puerto Castilla. Abastecido de personal y financiado por los Estados Unidos, el CREM fue planeado para brindar entrenamiento avanzado a tropas centroamericanas. El Centro sufrió un gran revés el 28 de septiembre de 1984 cuando los hondureños impidieron la admisión de tropas salvadoreñas al CREM, usando como excusa la continua disputa fronteriza entre los dos países; el CREM fue cerrado el mes de junio siguiente.

Sin embargo, antes de su cierre el CREM fue relacionado con una serie de graves abusos de derechos humanos. El caso más flagrante registrado hasta la fecha es el de Humberto Vásquez, un empleado del CREM, en febrero de 1984. Vásquez estaba limpiando el cuarto de un oficial norteamericano en residencia en el centro de entrenamiento. Estaba limpiando un mapa sucio de lodo que encontró, en el cuarto cuando

regresó el oficial norteamericano, acusándolo de estar espionando y lo entregó a las autoridades hondureñas del ejército y de la DNI.

Vásquez fue golpeado, torturado con electrodos, quemado con cigarros, y casi asfixiado con una capucha de goma rellena de cal. Las autoridades hondureñas tuvieron a Vásquez incomunicado durante cinco meses.

En varios otros incidentes documentados, personal hondureño del CREM atacó aldeas en las áreas rurales del norte del país, amenazando y hostigando a miembros de las comunidades cristianas de base, organizaciones campesinas, y otras.

La política militar norteamericana también ha estado conectada a abusos de derechos humanos por medio de las fuerzas contra-revolucionarias nicaragüenses financiadas por los Estados Unidos. Los hondureños temen que los contra-revolucionarios se transformen en una población permanente y sin leyes viviendo entre ellos.

Las tropas rebeldes afirman que son 17,000, aunque otros cálculos los estiman aproximadamente en los 10,000. Además de los abusos de derechos humanos que han cometido en contra de los nicaragüenses civiles, han sido responsabilizados por una serie de crímenes en contra de ciudadanos hondureños, en Honduras. En 1984, estos delitos incluyeron tres robos armados, una violación, dos asesinatos, y tres casos de reclutamiento forzado con pistola. Los contra-revolucionarios nicaragüenses también han abusado de los refugiados nicaragüenses en Honduras, que han sido sometidos a reclutamiento forzado y a extorsión. (Véase la sección de este informe sobre refugiados).

Hay crecientes indicios de que los contras están agotando "su bienvenida" en Honduras. De 1982 a 1984 los contras operaron sin complicaciones en el país, donde recibieron unos \$ 90 millones en equipo clandestino de la CIA. Sin embargo, en Mayo de 1985, el gobierno hondureño cerró tres campamentos de los contras en la frontera, en un intento de bajar las tensiones con los sandinistas. Otros campamentos de los contras siguen funcionando.

Embarques de ayuda norteamericana a los contras han sido a menudo obstaculizados por los hondureños desde octubre; de octubre a mediados de diciembre, solamente un embarque de avión de los \$ 27 millones en ayuda humanitaria aprobada por el Congreso pudo pasar. Algunos reporteros han especulado que las razones para los obstáculos estriban

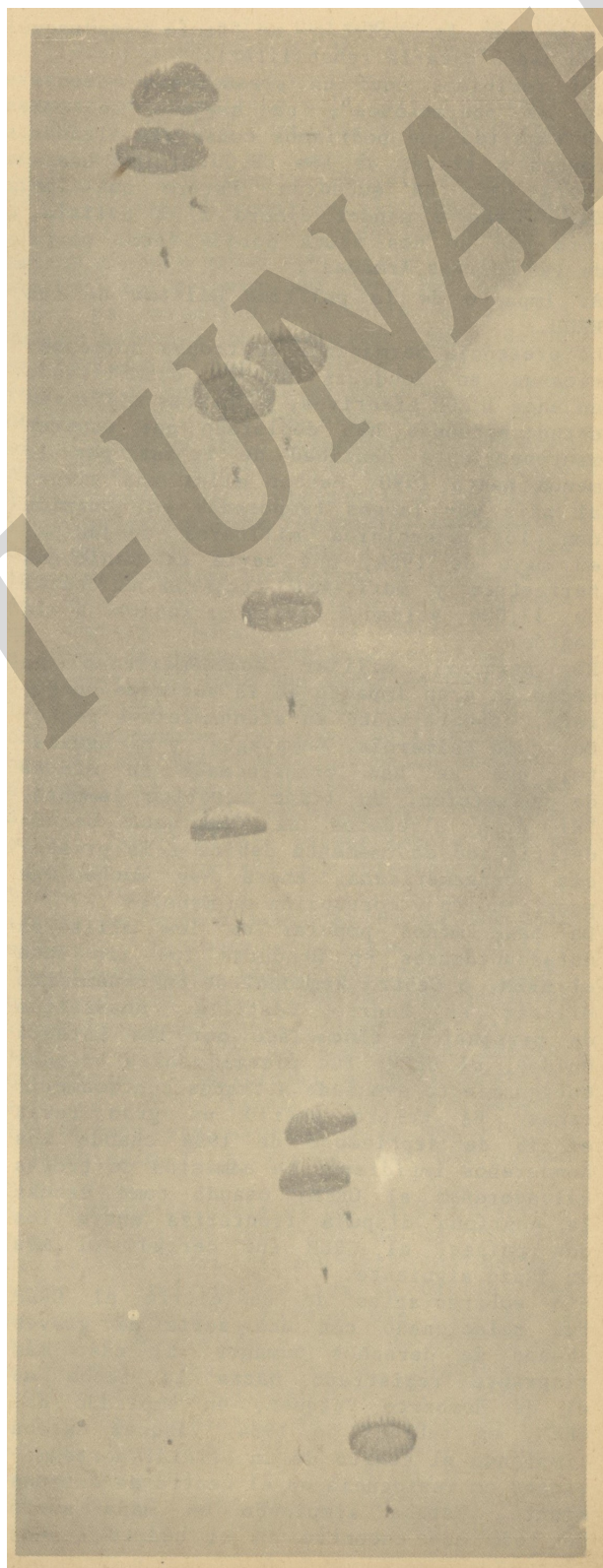
22/ESPECIAL CEDOH

en el resentimiento del presidente saliente Suazo por el perceptible abandono de los EE.UU. y por la corrupción de los militares hondureños que no están recibiendo su "parte" de la transacción.

Sin embargo, se hace cada vez más visible que los funcionarios hondureños enfrentan una creciente resistencia pública hacia el uso del territorio nacional por los contras. El ex-presidente general Oswaldo López Arellano, tío del actual jefe de las FFAA, recientemente condenó la presencia de los contras y de las tropas norteamericanas en Honduras, diciendo que "existe un fuerte impacto, y hay un gran resentimiento entre el pueblo". Después de las elecciones, el presidente-electo Azcona declaró "inconstitucional" la presencia de los contras y aseveró que "ellos tendrán que dejar el país". Quéda por ver qué acción tomará el nuevo gobierno en cuanto a los contras, pero su creciente impopularidad es otro factor que está trabajando contra los planes de la Administración Reagan en Honduras.

La política norteamericana también ha tenido un impacto negativo sobre los asuntos de refugiados. (Véase la sección de este informe sobre refugiados). La reacción oficial estadounidense al ataque del 29 de agosto sobre los campamentos de refugiados salvadoreños en Colomoncagua ha sido una patente despreocupación por la verdad. En una carta reciente al Congreso, por ejemplo, el Departamento de Estado mantuvo que "la mayoría de los supuestos informes de testigos vinieron de personas que no estaban en el campamento en el cual sucedió el incidente". Representantes de America's Watch, como también muchos miembros de la prensa internacional, basan sus relatos sobre numerosas entrevistas con refugiados que fueron víctimas del ataque, incluyendo a la abuela de la niña muerta.

El Departamento de Estado basa su antagonismo en relación a los campamentos de refugiados salvadoreños en "el uso intensivo por parte de los guerrilleros de los campamentos de refugiados de Colomoncagua", aunque ni los EE.UU. ni las autoridades hondureñas han presentado evidencias convincentes para apoyar la acusación. En un país pobre como Honduras, atormentado por problemas internos y rodeado por vecinos en conflicto, los derechos de los refugiados, no invitados, están destinados a ser un tema políticamente duro. La posición de los EE.UU. solamente está exacerbando



una situación ya trágica.

Apéndice A. Una nota histórica

El primer informe de America's Watch sobre Honduras, publicado en diciembre de 1982, fue intitulado: "Derechos Humanos en Honduras: señales del "Método Argentino". El título refleja las similitudes que notamos en ese entonces entre las desapariciones llevadas a cabo por las FFAA de Honduras cuando el general Gustavo Alvarez efectivamente gobernaba el país y el número mucho más grande que había sido producido por las Fuerzas Armadas Argentinas entre 1976 y 1980. Nuestro informe acotó que el general Alvarez había sido entrenado en Argentina a inicios de los años 1960 y había públicamente abogado por "el Método Argentino" para lidiar con la subversión. Además, señalamos que, "la participación de agentes argentinos en desapariciones [en Honduras] no está todavía completamente comprobada". Desde la publicación de ese informe por America's Watch hace más de tres años, hay más información disponible. Alguna de esta información ha sido recogida por el reportero del Washington Post Christopher Dickey y aparece en su libro, With the Contras (con los Contras), publicado por Simón y Schuster en enero de 1986. Dickey menciona a militares argentinos que fueron a Honduras en 1981, y discute los vínculos entre el general Alvarez, los militares argentinos, los contras, funcionarios estadounidenses, y las desapariciones en Honduras que caracterizaron a ese período hasta marzo de 1984, cuando Alvarez fue defenestrado por sus colegas del ejército hondureño. La defenestración ocurrió tres meses después de la sustitución del régimen militar en Argentina por un gobierno democrático. Desde entonces, ninguno de los países vecinos ha sido víctima del "Método Argentino".



- 1/En junio 1984 un representante de America's Watch entrevistó a aquellos que estaban entre los primeros que iban a ser repatriados a El Salvador. Estaban viviendo en un campamento para personas desplazadas en Santa Bárbara, Morazán, e informaron que las condiciones en ese campamento eran inferiores a las que gozaron en el campamento de Buenos Aires de Colomoncagua, que no eran buenas.
- 2/Otro factor en el deseo de las autoridades hondureñas de reubicar a los refugiados salvadoreños puede ser una desconfianza histórica hacia los salvadoreños, exacerbada, por los malos sentimientos que quedan de la guerra del "fútbol" o de 100-horas de 1969, en la cual las Fuerzas Armadas Salvadoreñas invadieron y bombardearon Honduras. Si esta es su motivación, es improbable que cualquier lugar en Honduras serviría como un refugio seguro para los refugiados salvadoreños.
- 3/Kisan, formado después de una convención de miembros de Misura en agosto de 1985, está compuesto por ex-miembros de Misura que expulsaron a Steadman Fagoth.
- 4/Veanse los informes de America's Watch, "Violaciones de las Leyes de Guerra por ambas partes en Nicaragua, 1981-1985", marzo 1985, y el "Primer Suplemento" a ese informe, junio 1985.
- 5/Las actividades de protección del ACNUR no están limitadas a su jurisdicción de auxilio, pero es más difícil para el ACNUR proteger a refugiados fuera de su área de programa.
- 6/Vease el informe del Comité de Abogados para los Derechos Humanos, "Honduras: Crisis en la Frontera", enero 1985.
- 7/Un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos sugirió que un refugiado que fue descubierto enterrado fuera de Colomoncagua en 1985, tenía señas de una ejecución que pudiera haber sido realizada por el FMLN. El cuerpo fue encontrado en julio de 1985, una semana después que su familia notó su ausencia, y fue hallado fuera de Mesa Grande. El ACNUR ordenó una autopsia; el refugiado aparentemente no fue torturado antes de la muerte y fue asesinado de un tiro en la parte posterior de la cabeza con una pistola no identificada. El ACNUR siente que carece de pruebas suficientes para determinar quién, o qué grupo, es el responsable.
- 8/Vease James LeMoyne, "Librennos de los Contras, piden campesinos hondureños", The New York Times 16 de noviembre de 1985.

CEDOH

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS

¿Qué es el CEDOH?

El Centro de Documentación de Honduras es un organismo especializado que se dedica a recolectar, clasificar y divulgar toda la información necesaria para un mejor conocimiento de la vida económica, política, social y cultural de Honduras.

Esta información incluye desde documentos analíticos sobre la realidad nacional hasta las publicaciones diarias de los diferentes medios de comunicación social que existen en el país. También se incluye aquí toda aquella información que sobre Honduras sea divulgada en el extranjero.

El Centro de Documentación de Honduras se identifica con la sigla "CEDOH"

¿Cuáles son los objetivos del CEDOH?

Los objetivos del CEDOH han sido establecidos en relación directa a las causas y necesidades que han dado origen a este organismo. En sentido general esos objetivos pueden ser enumerados de la manera siguiente:

- Recolectar, clasificar e interpretar toda la información que sea posible obtener en relación con la economía, la política, la cultura y la sociedad hondureñas.
- Divulgar esa información de manera objetiva, sintetizada y periódica a fin de facilitar a las personas e instituciones interesadas un conocimiento más real y detallado sobre la realidad hondureña.
- Difundir en el país la necesaria información que permita a nuestro público conocer mejor la situación regional e internacional.
- Mantener al día un banco de datos sobre Honduras que sirva de apoyo fundamental a los investigadores científicos, analistas, periodistas y demás estudiosos e instituciones interesados en profundizar su conocimiento sobre la realidad hondureña.
- Llenar el vacío de información que actualmente existe sobre nuestro país.

¡SUSCRIBASE!

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ País _____

SUSCRIPCION ANUAL: 12 boletines informativos más los boletines especiales, Cronologías y Balances Semestrales sobre Derechos Humanos (incluido el envío postal aéreo).

Honduras	£ 25.00
Norteamérica	\$ 25.00
Centro América y el Caribe	\$ 20.00
Suramérica	\$ 25.00
Europa	\$ 30.00

Remita cheque o giro postal a la orden del
CEDOH: Apartado Postal 1882,
Tegucigalpa, D.C.
Honduras, Centro América.



Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) – Apartado Postal 1882.
Tel.: 32-8488. Tegucigalpa, Honduras
América Central.